

Riobamba, 12 de octubre del 2016

Ingeniero
LUIS EDUARDO BRITO GUERRERO
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía BRITO CABEZAS BRITOCABE CIA.LTDA., en sesión realizada el día viernes 30 de septiembre del año en curso, resolvió designarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo de **TRES AÑOS**, según el artículo 16 de los estatutos.

La Compañía BRITO CABEZAS BRITOCABE CIA.LTDA. se constituye mediante escritura pública el once de Octubre del año dos mil, ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, Doctor Jacinto Mera Vela, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 223, anotado bajo el número 6387 del repertorio, con fecha 31 de Octubre del año 2000.

Las atribuciones constan en el artículo 16 del estatuto.

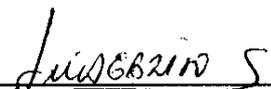
Al pie del presente, se servirá dejar constancia de la aceptación al cargo.

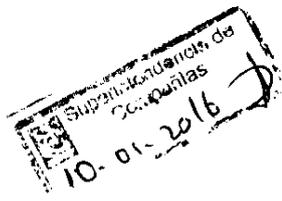
Atentamente,


Juan Carlos Brito Guerrero
GERENTE GENERAL,
BRITO CABEZAS BRITOCABE CIA.LTDA.
C.C. 060181960-0
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Cdla.Los Alamos
Riobamba, 12 de octubre del 2016 ✓

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía BRITO CABEZAS BRITOCABE CIA.LTDA. que se me confiere según el nombramiento precedente.

Nombre: Luis Eduardo Brito Guerrero

Firma: 
C.C. 060190134-1
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Larrea 21-16 y Guayaquil
Riobamba, 12 de octubre del 2016 ✓



TRÁMITE NÚMERO: 3306

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	427
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

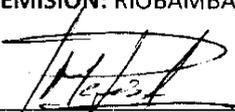
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRITO CABEZAS BRITOCABE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BRITO GUERRERO LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	0601901341
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ * ARÍA URBINA

